

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año II.-N.º 243

Domingo 10 Enero de 1904

REDACCION

Rambla S. Juan, 58, pral.

TELÉFONO N.º 44

ADMINISTRACION

Unión, 54, imprenta

Precios de suscripción

En la capital 5 pesetas trimestre, á domicilio.

En el resto de España, 5 pesetas trimestre.

Número suelto, 1º céntimo

Anuncios, comunicados y avisos, 10 céntimos

Las mortuorias á precios convencionales.

La correspondencia al director. No se devuelven los originales.

GUERRA Ó PAZ?

Si se da crédito á las noticias que llegan de Alemania y de Rusia, no se turbará la paz en el Extremo-Oriente. Las impresiones son optimistas. Una fórmula diplomática de arreglo zanjará el pleito que entre Rusia y Japón ha estallado á causa de Mandchuria y Corea. Si es necesario hasta se recurrirá á la mediación de Alemania. La solución es sencilla: Rusia se quedará con Mandchuria aunque esto no sea del gusto de China, que es la que ha de pagar los platos rotos, y Japón quedará en libertad de hacer mangas y capiro'es de Corea. Si este arreglo no les place á los Estados Unidos y á Inglaterra, paciencia y barajar. Todo es preferible á que estalle la guerra. Así discurren los periódicos alemanes y rusos. Por este lado son tranquilizadoras las impresiones.

Al leer la prensa inglesa cambia la decoración por completo: la guerra es inevitable; la diplomacia de los dos imperios no conseguirá evitar el conflicto armado; los preparativos para la lucha son grandes y activos; Japón ha de librar batalla más pronto ó más tarde á Rusia, y cuanto más tiempo pase, peor será su situación, menores sus probabilidades de triunfo.

¿Guerra ó paz?, preguntase todo el mundo. Y nadie acierta con la respuesta. Las noticias son contradictorias de todo punto y sólo una consecuencia lógica se deduce de todas ellas: que Inglaterra tiene la esperanza de que se declare la guerra y la flota japonesa aniquile á la rusa.

Nada se sabe en concreto acerca del contenido de la última Nota rusa contestando á la japonesa, pues aun cuando van transcurridos tres días desde que se entregó, no ha podido traslucirse lo más mínimo de su contenido. Y como de él puede depender la declaración de guerra ó el afianzamiento de la paz, los pesimistas auguran que la Nota debe haber sido desfavorable á una solución pacífica, pues de lo contrario se habría apresurado el Japón á publicar su texto á fin de tranquilizar los ánimos.

A primera vista parece inexplicable el furor que repentinamente se ha apoderado de los dos Imperios rivales; pero, por poco que se reflexione, se advierte que Rusia tiene tanto interés en adelantar hacia el Pacífico, como el que tiene y de antiguo tuvo en marchar hacia Constantinopla y la India.

Rusia es una nación inmensa dotada de muchas riquezas naturales, de una extensión que no iguala imperio alguno; pero su territorio se desenvuelve en el norte de Europa y Asia, y cercado por otras naciones que se han quedado con las costas, está convertida en un depósito de energías que no tienen salida al exterior, y que, por lo mismo, de bien poco le aprovechan.

Cada vez que ha querido adelantar hacia el Sur, se ha visto detenida en su avance. Libró batalla á los trucos, venciólos; pero las naciones europeas detu-

vieron sus ejércitos cuando estaban á punto de apoderarse de Constantinopla. Quiere en Asia adelantarse hacia Persia y la India, y allí topa con Inglaterra que está en guardia y no le permite el paso. Crea en el Extremo Oriente un arsenal poderoso, levanta ciudades, construye líneas férreas, quiere una gran extensión de litoral á fin de responder á las necesidades de su marina, y Japón le ataja el camino y de un modo resuelto le intima que deje en paz á los coreanos y abandone la Manchuria. ¿No es natural que sus hombres de Estado estén dispuestos á jugarse el todo por el todo á fin de acabar con una situación tan embarazosa?

Japón tiene tan buenas razones como Rusia para querer la guerra. El exceso de población le ahoga. Necesita terrenos donde espaciarse, y Rusia, que los tiene en abundancia, se empeña en disputarle la posesión de Manchuria y Corea. Extrañarà nadie su actitud belicosa, sus deseos de resolver de una vez á toda costa el litigio pendiente?

Peró este litigio es de una importancia capital. Si la guerra llega á estallar, las consecuencias de la victoria de cualquiera de los adversarios, son amenazadoras para Europa entera.

Imaginemos por un momento que Rusia quede vencedora. Entonces y en breves años creará una potencia naval y militar, sólidamente cimentada en Oriente; China quedará supeditada á su voluntad; el Japón, vencido, tendrá que ceder á su rival las costas que ahora codicia, y, á través del Pacífico, estarán frente á frente las escuadras rusas ó norteamericanas, amenazando un nuevo conflicto armado. Inglaterra temerá que su rival quiera tentar en la India un avance como el que habrá dado en Corea, y, para evitarlo, es capaz de atacar á Rusia, en la esperanza de destruir su marina y sus arsenales. Y la consecuencia primera de la victoria de Rusia, la inmediata, será la paralización del prodigioso desarrollo que el Japón había iniciado. Quizá su derrota provocara una reacción, con la que sueñan aún los daimios y samurahis, vencidos en 1868 por Okuba, el Cavour japonés, reacción que daría al traste con el poder y el progreso de una nación pacífica é industrial y afianzaría más y más el predominio de la autocracia militar y conquistadora de Rusia.

Supongamos ahora la solución contraria. Japón vence á Rusia, se apodera de Corea, adquiere preponderancia en China. ¿Es lo que ocurre una simple victoria de Japón sobre Rusia? No. Es una victoria de la raza amarilla sobre la raza blanca. Es un aviso que ha de resonar con la fuerza y aspereza de un toque de «gong» por todo el mundo asiático, por ese mundo petrificado en su agricultura y rudimentarias industrias; por ese mundo poblado por ochocientos millones de habitantes, divididos en tres grandes grupos, que advertirán que son los iguales de los europeos en los campos de batalla y en los gabinetes de estudio. Es un desquite del Asia oprimida y vencida durante muchos siglos por Europa.

Los japoneses han demostrado cómo en menos de una generación puede un país de raza amarilla pasar del régimen

feudal á una centralización administrativa, de un despotismo de oligarcas á un régimen representativo.

Es difícil, casi imposible, que una transformación de tal alcance se realice en Asia. Difícilmente un pueblo sumido en la pereza y en la barbarie adquiere hábitos de trabajo y de progreso material. Pero sí es posible una resurrección militar de esas razas fanáticas, que desprecian la vida, que en otras épocas vencieron á los europeos. ¿Se imagina lo que puede ocurrir el día que Asia esté armada con las armas que inventamos los europeos?

Dicen los físicos que la vibración de la esquila de una vaca provoca á veces uno de esos aludes de nieve que sepultan y destruyen cuanto á su paso se opone, cascas y aldeas.

Cuando las fuerzas existen en potencia es bien fácil que se pongan en acción. ¿No podría la victoria de los japoneses provocar una catástrofe mayor, un alud más tremendo y avasallador que el que en las altas montañas forma la nieve?

Grave es la contingencia de una victoria de Rusia; más grave puede ser para Europa el triunfo armado de la raza amarilla en las costas de China y en las llanuras siberianas.

A. Riera

COLABORACIÓN LITERARIA

POETICOFOBIA

(Conclusión)

Lo cierto es, que hasta los mismos poetas, en los últimos treinta años, han llegado á renegar de la Poesía; y, si nó, veáse á don Manuel del Palacio, que tenía alientos de verdadero poeta, y que, sin embargo, escribía los partes telegráficos de *El Pueblo*, y otras fruslerías semejantes, que durante 24 horas hacían la delicia de los lectores rurales; y que eran olvidadas tan pronto como leídas.

Sin embargo, vamos á demostrar victoriosamente que la Poesía está cien leguas por encima de la prosa política, que tanto favor viene obteniendo por parte del público: durante el siglo anterior, los más conspicuos directores del pensamiento nacional, los Olózagas, los Castellers, los Cánovas y los Sagastas, han hablado ó escrito sobre la epopeya del 2 de Mayo. Pues, bien; ninguno de sus deslumbradores discursos ni de sus elocuentes párrafos se conserva en la memoria de las gentes: ¿Por qué, entonces, nunca faltan periódicos que, en los aniversarios de aquel glorioso y sangriento suceso, reproduzcan la composición del humilde y malogrado poeta Bernardo López García?

Porque nunca, en la prosa, podrá expresarse el sentimiento de un pueblo, tan concisa y enérgicamente como en aquellas incorrectas, pero inspiradísimas décimas, que empiezan así:

«Oigo, Patria, tu aflicción,

Y escucho el triste concierto

Que forman, tocando á muerto,

La campana y el cañón;

Sobre tu invicto pendón,

Miro flotantes crespones;

Y oigo alzarse á otras regiones,

En estrofas funerarias,

De la Iglesia, las plegarias;

Y del Arte, las canciones.»

Para conocer el punto hasta el cual descendió la Poesía en nuestra Patria, baste decir que inspirados y conocidísimos poetas hubieron de regalar los ejemplares de sus obras, ó mendigar de sus amigos una suscripción forzosa; y hasta ocurría que quien recibía el ejemplar gratuito creía que, con dignarse aceptarlo, otorgaba extraordinario honor al publicista.

Y, así, es natural: los que habían nacido con espíritu poético, y que en países atrasados como Alemania, Inglaterra ó Francia, hubieran obtenido honores, y hubieran vendido millares de libros, aquí renegaban de la Poesía, y se dedicaban á emborronar expedientes, á cabildeos políticos, y á otras cosas no menos útiles y civilizadoras.

Bendigamos, pues, á los *poeticofobos*, causantes de que nuestro país con la supresión de la Poesía, haya elevado su nivel intelectual por cima de aquellos en que fueron inventados telégrafos y ferrocarriles, análisis espectral y rayos X.

Porque, así, no tenemos invenciones. Pero, ¿qué demonio! tampoco tendremos ripios.

G. M. SECO.

Locales y generales

En la Facultad de Derecho y Ciencias sociales de la Universidad de Sevilla, hállase vacante la Cátedra de Derecho civil español común y foral (1.º y 2.º curso), dotada con el sueldo de 3500 pesetas, la cual ha de proveerse por traslación.

Durante el último mes de diciembre, han sido autorizadas por este Gobierno de provincia 89 licencias de caza, y 33 de uso de arma.

Nuestro distinguido amigo don Rosendo Rull Trilla nos ha dirigido atento beso la mano participándonos su nombramiento y toma de posesión de director de la «Escuela Normal Superior de Maestros», de Huesca, ofreciéndonos en su nuevo cargo.

De todas veras celebramos la merecida distinción de que ha sido objeto nuestro buen amigo, y al darle las gracias por sus ofrecimientos le hacemos presente nuestro deseo de que alcance en su carrera todas las prosperidades á que es acreedor.

Procedente de Argel, se encuentra en esta ciudad la distinguida señora doña Alejandrina de Lachapelle de Figarol, hermana del bizarro y pundonoroso teniente coronel de infantería D. Carlos Lachapelle.

A madame Figarol le acompañan sus lindas hijas Meriem é Inette, y han venido á visitar á su hija y hermana, respectivamente mademoiselle Adriana Figarol de Lachapelle, que ha pasado entre nosotros una larga temporada y debe salir dentro de breves días con dirección

à Paris, à continuar sus estudios en la Facultad de Filosofía y Letras.

Damos á tan distinguidos huéspedes afectuosa bienvenida, deseando que les sea muy grata su estancia en esta capital.

Sepa y entienda *La Opinión de la Provincia*, que hechos ciertísimos son todos los contenidos en el relato que referente á las causas origen de la actual constitución del Ayuntamiento, hicimos en uno de nuestros números anteriores.

Al contenido del segundo suelto de crónica que ayer publicó el colega, no queremos contestar, porque sería repetitivos, y además no queremos ni debemos ensañarnos con el vencido.

Copiamos de un colega local:

«Dos mujeres de vida alegre acompañadas de un prójimo, que procedente de Barcelona iban con dirección á Valencia, al llegar ayer á esta ciudad en el tren de las 10'45. se dirigieron al restaurant de la estación, donde almorzaron tranquilamente y sin que ni por asomo nadie pudiera suponer que en breve terminaría bruscamente aquí *idilio* de ocasión.

Valiéndose de un pretexto justificado en parte dejaron en el restaurant el confiado prójimo y aun estaría esperando el regreso de sus compañeras de viaje, si la campana no le hubiese avisado que iba á partir el tren.

Cariacotcedido partió para Valencia, lamentándose de su candidez, pues en un momento de expansión, había cometido la tontería de dar á guardar á sus compañeras 350 pesetas.

Las citadas mujeres no sabemos si se refugiaron en algún *nido* de esta ciudad ó si emprendieron de nuevo su interrumpido viaje.»

Relación de los ingresos y gastos habidos en la función celebrada en el Ateneo el día 30 de Diciembre último, á beneficio de los niños pobres y asilados de la Casa de Beneficencia:

	Pesetas
Total recaudado.	890'75
Importe de la subasta de sillas.	110'60
	1001'35
Gastos.	
Peluquero 1/2 número 1.	2'50
Porteros s/r núm. 2.	5'00
Tramoyistas s/r núm. 3.	13'40
Bomberos s/r núm. 4.	5'00
Propiedad literaria s/r núm. 5-6	21'00
Bomboneras para las artistas s/r núm. 7.	27'00
200 juguetes s/r número 8.	100'60
165 juguetes s/r número 9.	82'50
300 juguetes s/r número 10.	163'00
240 juguetes s/r número 11.	120'00
200 juguetes s/r número 12.	100'00
Coches para acompañar á las señoras s/r número 13.	27'00
Camionaje y gratificación portero Ateneo s/r núm. 14.	21'00
12 carniceras salchichas s/r número 15.	36'00
4 arrobas moniatos s/r núm. 16.	4'00
20 kgs. turrón avellana s/r número 17.	30'00
1 arroba azúcar blanco s/r número 18.	12'00
3 libras café s/r número 19.	6'75
18 litros mistela s/r número 20.	9'90
1 paquete cigarros s/r núm. 21.	2'50
122 juguetes s/r número 22.	64'20
Entregado á la superiora de la Beneficencia para comprar ropa á los asilados.	148'00
Total.	1001'35

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro á trio de violín, harmonium y piano por los señores Torrens, Gols y Salvat.

- 1.º «Sinfonia», Suppé.
- 2.º «Manón», 5.º acto, Maseult.
- 3.º «Bohème» fantasía, Puccini.
- 4.º «Mefistófele», epílogo Boito.
- 5.º «La Verbena de la Poloma», Bretón.

Por su mucha extensión y atendido á lo avanzado de la hora que terminó la sesión, dejamos para publicar en el número del martes la exposición que al señor Ministro de Hacienda eleva el Ayuntamiento de esta capital, pidiendo la rebaja del cupo de consumos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro apreciado amigo el concejal del Ayuntamiento de Ametlla don Francisco Barberá.

Deseamos le sea grata su estancia en esta ciudad.

La música del regimiento de Luchana tocará hoy en el paseo de la Rambla de San Juan de doce á una y media, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º «El Gaitero», paso-doble.
- 2.º «Fatinitza», ópereta.
- 3.º «Mefistófele», ópera.
- 4.º «Fantasía morisca», (núm. 3), serenata.

La guardia civil de Alcanar comunica á este gobierno de provincia haber detenido en aquella villa á Federico Griñó Bel y José Noguera Subirats, autores de un hurto de treinta kilos de algarrobas á su convecino José Sancho Sancho.

El Juzgado entiende en el asunto.

Las montañas del Puerto, cercanas á Tortosa, continúan aún cubiertas por espesa capa de nieve, que, cual inmenso sudario, envuelve los más elevados picos.

En la tarde de anteayer, un pobre hombre que atravesaba el Puente del Estado sobre el Ebro (Tortosa) tuvo la desgracia de caer, fracturándose una pierna.

En una camilla fué conducido el herido al Hospital.

Los cosecheros de aceite de la comarca de Tortosa, no preciben los resultados que creían de la actual cosecha de aceite. Esta no ha sido tan abundante como esperaban y si bien el caldo es generalmente de buena clase, los precios no mejoran por ahora.

Se halla vacante en la escuela de Artes é Industrias de Logroño la plaza de ayudante repetidor de la Sección Artística, dotada con la retribución anual de 750 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso.

Los aspirantes á ocupar dicha vacante presentarán sus instancias al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, dentro el termino de treinta dias que finalizarán el día 28 del actual.

Según noticias autorizadas, el observatorio astronómico que bajo la dirección de los Padres Jesuitas se instalará en la ciudad de Roquetas, se inaugurará en agosto de 1905 al objeto de estudiar el eclipse anunciado para el día 5 del mismo mes. Por los croquis que se han visto, puede decirse que será uno de los mejores de Europa.

Ha confirmado el ministro de la Gobernación lo que dijimos nosotros respecto al criterio del Gobierno en la celebración de los *meetings* organizados para hoy por los republicanos; es, á saber: que cumplirá y hará cumplir estrictamente la ley de reuniones y el Código penal.

Gracias á los trabajos del director de ABC señor Luque de Tena, en adelante no habrá necesidad de pegar á cada periódico un sello de á cuarto de á céntimo.

Es una mejora que redundará en beneficio de la prensa en general, que tributará merced á convenios celebrados con la Hacienda.

Conviene que sin demora alguna los señores maestros de las escuelas públicas que no hayan formulado los presupuestos para el año 1904, lo verifiquen en breve plazo, para evitar que a Junta provincial adopte alguna medida que perjudique á alguno de los morosos.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la vigente ley de presupuestos los documentos que se presenten á liquidación en la oficina de derechos reales estarán exentos de dos terceras partes de la multa en que se hubiere incurrido por su falta de presentación en dicha oficina, beneficio que durará hasta fin de Marzo próximo.

Para el corriente mes de Enero, vaticina el célebre *metereólogo* de París llamado el «Viejo Mayor», lo siguiente: del 1 al 5, buen tiempo; del 6 al 11 lluvias y temperaturas muy altas; del 12 al 24, grandes frios y nieblas, y del 25 al 31, grandes nubladros acompañados de lluvias y temperaturas muy bonancibles.

Dicen de Tánger que por cuenta del Gobierno marroquí, trae el *Pielago* á Cádiz ciento cincuenta mil pesetas, importe del segundo cupón del empréstito español.

Del martes al jueves ha descendido el Exterior, en París, 2'05; de 88'42 á 86'37, y descontado el cupón, que representa 1 por 100 resulta que la baja líquida es 1'05.

Es bastante, sin embargo, y aun en la Bolsa se atribuye á las noticias que se habían comunicado á París sobre temores de alteración de orden público, lo cual carece de fundamento; creemos que más han influido en la baja las noticias pesimistas del Extremo Oriente, que refluyen en todos los valores, por la solidariaad que existe entre ellos.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Ocupaba la presidencia el alcalde señor Prat, sentándose en los escaños los concejales señores Virgili, Cañellas, Izart, Sabater, Teixidó, Masdeu, Caballé, Merola, Monguió, García, Panasachs y Pallarés.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión extraordinaria ultimamente celebrada.

El señor Cañellas pide que antes de entrar en el orden del día se trate de la importante cuestión de consumos. Así se acuerda.

El señor PRAT: debo manifestar al Ayuntamiento, que al objeto de procurar una solución favorable para los intereses de esta ciudad, en asunto tan vital como el de los consumos, he convocado en diferentes ocasiones á todos los señores concejales, habiendo estado presente en algunas de estas reuniones el arrendatario de los consumos, á quien con insistencia se le ha pedido rebaje las tarifas, y que para facilitarle esto el Ayuntamiento dispuesto está á hacer algún sacrificio en la parte que del cupo le toca percibir; á pesar de todas estas gestiones, no ha podido aún llegarse al deseado acuerdo.

Esta presidencia, coincidiendo con el sentir de las más importantes entidades de la capital, y con el parecer de la mayoría de los señores regidores, de que el cupo de consumos señalado á Tarragona es excesivo, ha redactado una razonada exposición al Excelentísimo señor Ministro de Hacienda, para recabar la rebaja de las actuales tarifas, en la creencia de que tratándose de una petición tan justa como equitativa, y que además apoyarán decididamente nuestros representantes en Cortes, será atendida por el ministro.

Hace despues uso de la palabra el señor MASDEU, manifestando que con motivo del arrendamiento de los consumos, Tarragona, de seguir imponiéndosele la actual tributación por ese impuesto, hallase abocada á grave conflicto. Hace atinadas consideraciones acerca del asunto, entre ellas que Vi go ha logrado la rebaja del cupo de consu-

mos, pues de 280.000 pesetas que antes pagaban, ahora solo tributan con 200.000; que Tortosa está á punto de conseguir también importante rebaja, y que, por lo tanto, no debe ser Tarragona menos que las mencionadas ciudades. Para solucionar el conflicto, presenta, en nombre de la minoría republicana, una proposición cuyo articulado tiene, según el orador, á prestar medios para solucionar el actual estado de cosas.

Previo acuerdo del consistorio, se dá lectura á dicha proposición, que consta de seis artículos, cuyo contenido es como sigue:

1.º Procurar por cuantos medios legales estuvieren al alcance del municipio, conseguir la rescisión del contrato de la Arrendataria con el Estado.

2.º No permitir continúe usando dicha Compañía las casetas en donde tiene establecidos los fieltos ni las básculas y demás efectos de propiedad exclusiva del municipio.

3.º Estudiar el mejor modo de establecer en esta capital una entidad local que se encargue de la recaudación del cupo de consumos al dejarlo la Arrendataria.

4.º Redactar inmediatamente una exposición á los poderes públicos haciendo patente la imposibilidad de la vida en Tarragona con las actuales tarifas, pidiendo su reducción y como consecuencia, la del cupo asignado á esta población, como se ha hecho recientemente con Vigo.

5.º Que para apoyar esta última conclusión autorice el Municipio se traslade á Madrid una Comisión para obtener un pronto y satisfactorio resultado.

6.º Que si todos los medios expuestos no daban resultados prácticos beneficiosos á la población, se reservaba el Ayuntamiento adoptar las resoluciones extremas que en tales casos deben adoptar las Corporaciones celosas de los intereses cuya defensa les están encomendados.

El alcalde presidente manifiesta, que como quiera que las cláusulas 4.ª y 5.ª de la proposición leída, coinciden con lo que él anteriormente ha manifestado; cree que no hay necesidad de discutirlos; y en cuanto á las demás, que deben pasar á la comisión de Consumos para que ésta las estudie y dictamine en consecuencia.

El señor Yxart dice que estando conforme con el espíritu de la proposición, entiende que debe procederse al nombramiento de una comisión magna en que estén representadas todas las fuerzas vivas de la capital y tenga amplios poderes para gestionar y obrar sin presiones ni perjuicios de ninguna clase.

Hacen nuevamente uso de la palabra los señores Prat y Masdeu; se acuerda que la proposición de este último pase á la Comisión de Hacienda á la cual se agregarán los señores Izart, Caballé y Teixidó.

Dáse lectura al proyecto de exposición al Gobierno, pidiendo la rebaja del cupo de consumos, redactado por el alcalde señor Prat, y es aprobado por unanimidad, oyéndose también murmullos de aprobación entre el numeroso público que ocupó la sala de sesiones.

El señor VIRGILI: entiendo que esa exposición deben firmarla, además del Alcalde y los concejales, todos los presidentes de las más importantes entidades de la ciudad.

El señor MASDEU: lo más acertado es que se convoque una reunión magna, como en otra ocasión se hizo.

El señor VIRGILI: no hay necesidad de ello, pues huelga desde el momento en que los representantes de todas las entidades que constituyen el nervio de la vida de la población, apoyan y avaloran con sus firmas lo que se expone y se solicita en la exposición que vá á elevarse á los poderes públicos.

El señor PRAT: Publicando esa instancia en todos los periódicos locales, Tarragona entera la conocerá y tendrá el convencimiento de que todos cuantos á ello venimos obligados trabajamos enérgica y decididamente en favor de sus intereses.

Se acuerda que una comisión del Ayuntamiento vaya á Madrid á apoyar y lograr lo que en la exposición se pide.

El señor VIRGILI: puesto que está acordado que vaya una comisión municipal á Madrid, creo que deben formarla los señores Alcalde-presidente, Cañellas y Masdeu.

El señor SABATER: estoy conforme con lo expresado por el señor Virgili.

El señor MIRÓ: opino que, por razones económicas, esa comisión debe ser muy reducida, basta que la compongan dos personas, ya que en Madrid han de unirse con los diputados y senadores por la provincia

que necesariamente habrán de acompañarla en sus visitas para realizar su propósito. Pido, pues, que la formen solamente el señor Prat, como alcalde, y el secretario del Ayuntamiento, señor Nogués.

Después de hacer el señor Virgili consideraciones tan acertadas como pertinentes, el señor Miró retira lo manifestado y acuerdase que formen la comisión que oportunamente ha de ir a Madrid, los señores Prat, Cañellas y Masdeu.

Y después de dar cuenta el señor Alcalde de la muerte del digno empleado del municipio, señor Mallol, y proponer paga de tocas que el Ayuntamiento acuerda, se levantó la sesión, á las siete y 25 minutos de la tarde.

Extracto del Boletín Oficial

La Subsecretaria del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes anuncia la provisión de las vacantes de Ayudante repeticor de la Sección artística de la escuela de Artes é industrias de Logroño y la de la cátedra de Derecho civil español de la Universidad de Sevilla.

—Circular del señor gobernador civil por la que hace publico que han sido remitidos al excelentísimo señor ministro de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por don Francisco Lleixá Pallarés, don Ramón Bonancia Brull y don Marcelo Navarro Beltri, vecinos de Perelló.

—El propio señor gobernador inserta relación de las licencias de uso de arma y caza autorizadas por este Gobierno de provincia durante el mes de diciembre último.

—Circular de la Administración de Hacienda referente á utilidades.

—Anuncios de las Alcaldías de Reus, Bonastre y Bellmunt.

—Cédula de citación del Juzgado municipal de esta ciudad.

—Edicto del de igual clase de Montroig.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Gonzalo y Nicóla.

SANTOS DE MAÑANA.—San Higinio y Santa Honorata.

Cuarenta horas

SANTA CLARA.—Empieza esta oración, estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores, en San Miguel; y mañana á Ntra. Sra. del Claustro en su capilla de la Catedral.

Cultos para hoy

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—A las 6 Rosario de la Aurora y seguidamente misa en la Capilla de Nuestra del Claustro.

A las nueve, después del rezo ordinario, Oficio conventual.

Por la tarde función dominical en la capilla del Santísimo.

PARROQUIA DE LA STMA. TRINIDAD.—A las nueve y media, Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco Rosario cantado.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO.—A las seis y á las ocho prosigue el mes de la Sagrada Familia.

A las nueve, misa mayor con plática.

Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario y meditación.

PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA.—A las nueve y media, Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, Rosario y «Via-Crucis».

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN.—A las nueve, Misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

IGLESIA DEL CARMEN.—A las siete, misa de Comunión general con armenium y motetes alusivos al acto; á las nueve y media, Oficio solemne cantado por la Comunidad, y luego misa rezada.

Por la tarde, á las cuatro y media, exposición de S. D. M., sermón, reserva, procesión y sorteo de escapularios.

IGLESIA DE MM. DESCALZAS.—A las ocho, Oficio solemne cantado por la Comunidad.

IGLESIA DE SANTA CLARA.—A las ocho, Misa cantada por la Rda. Comunidad.

IGLESIA DE S. PEDRO.—A las nueve, Misa mayor con plática dominical.

Por la tarde, á las cuatro, se rezará la Co-

rona de la Virgen y meditación. Al final se sortearán dos magníficos escapularios.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Juan González Vernet.—María Perez Donato.

FALLECIDOS

Francisco Casola Gasol, Castellarnau 8, (dos meses).

MATRIMONIOS

Ninguno.

Anuncio

Todos los Jefes y Oficiales retirados y pensionistas de Guerra y Marina, podrán solicitar tarjetas para el suministro de medicamentos en la Farmacia Militar siempre que acrediten su derecho con la presentación de la cédula personal y R. O. de la concesión del retiro ó pensión.

Sección Comercial

Movimiento del Puerto

En barcaciones entradas en el día de ayer

De Orán vapor sueco "Abania", de 753 ts., c. Frochbag, con lastre, consignado al señor Boada.

De Alicante laud "Josefina", de 42 ts., con petróleo, consignado al señor Mariné.

De Bilbao vapor "Melitón González", de 610 ts., con efectos, consignado al señor Lopez.

De Pinatar laud "Barcelonés", de 42 ts., con sal, consignado al señor Mallol.

Despachadas

Para Cete vapor "Zena", con cargo general.

Para Gotemburgo vapor "Albania", con id.

Para Barcelona vapor "Melitón González", con tránsito.

Para Génova vapor "Alemana", con cargo general.

Cierre de Bolsas

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Madrid 2, Ayer, Hoy. Rows include 4 por 100 interior contado, 4 por 100 fin mes, Id. interior fin próximo, 5 por 100 amortizable, Banco de España, Tabacalera (excupó), Cambios de Paris, Idem Londres.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with columns: Dinero, Papel. Rows include Londres á 90 dias fecha, Id. 60 dias fecha, Id. 3 dias vista, Id. á la vista, Idem cheque, Paris, cheque.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with columns: Dinero, Papel. Rows include 4 por 100 interior contado, Id. fin de mes, Id. fin próximo, Id. id. fin de mes, Id. id. fin próximo, Id. Amortizable, Banco Hispano Colonial, Medina Zamora y O. á V., Norte de España, M. San Juan Abadesas, Tarragona B. y F. 6%, Id. d. (Reus Roda) 3%, Fr. N. E. esp. Sgvis., N. Esp. esp. A. V. T., Madrid Z. g. y Alicante.

Sección telegráfica

Madrid 9, á las 11.

Nos telegrafían de Sevilla que han sido abandonados seis buques por sus tripulaciones.

Los obreros del puerto siguen traba-

ando, pero se teme queden paralizadas las operaciones de carga y descarga, si se generaliza la huelga.

Las autoridades han conferenciado con las comisiones de huelguistas, encargándose el comandante de marina de redactar unas bases, que serán sometidas á la aprobación del Centro federativo, establecido en Alicante.

Por su parte, los navieros no se muestran propicios á transigir, pues dicen que la marina mercante española atraviesa una gran crisis.

París 9.

Un telegrama de Túnez dice que según comunican de Tanger, el Gobierno ha suspendido la acuñación de moneda marroquí de plata y cobre.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1903

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS, SALIDAS, LLEGADAS. Rows include De Tarragona á Montblanch, De Montblanch á Tarragona, De Tarragona á Valls, De Valls á Tarragona, De Tarragona á Reus, De Reus á Tarragona, De Tarragona á Barcelona, De Barcelona á Tarragona, De Tarragona á Tortosa, De Tortosa á Tarragona, De Tarragona á Valencia, De Valencia á Tarragona, De Tarragona á Lérida, De Lérida á Tarragona, De Tarragona á Tortosa, De Tortosa á Tarragona.

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

Espectáculos

TEATRO ATENEO

Función para hoy: Tarde á las 3.—La comedia en 2 actos, «El padrón municipal.» Noche á las 9.—La comedia en 3 actos, «El enemigo.» La zarzuela «La trapera.»

CENTRE CATALÁ

Función para hoy: El drama en cuatro actos y un prólogo, «Don Juan de Serrallonga» y «Los africanistas.» A las nueve en punto.

Cinematógrafo Polak

Títulos de los cuadros que se representarán hoy: María Antonieta reina de Francia.—Cuadro histórico. Fiesta en Trianon. Minuete. Merienda sobre la hierba. La gallina ciega. Cita galante. La Revolución.—Toma de la Bastilla. La Prisión del Temple. El cadalso. Y otros varios cuadros.

Gran café de las Siete Puertas

PLAZA OLÓZAGA, 10 TELEFONO NÚM. 15

SECCION DE BOTILLERIA

Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella. Champagnes desde 4 pesetas la botella. Licores nacionales y extranjeros. Marcas garantizadas.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

NODRIZA

joven de 26 años de edad, con leche fresca de pocos dias. Razón calle de Espinach, núm. 4, 1.º, 1.º (Serrallo.)

EN VENTA

Los solares situados en las afueras de San Francisco de esta ciudad, junto á la carretera de Castellón, á pocos metros de la Rambla de San Juan y frente á los Campos de recreo y el huerto enclavado en la prolongación de la calle de Torres Jordí, junto al Vivero perteneciente á la Jefatura de Obras públicas.

Dará razon don Pablo Vidal, calle de Santas Creus, 5. entresuelo.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que mas redenciones y substituciones ha hecho en España y la que mas garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, á sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al Representante

D. Enrique Mir Escalá

UNION, 7-2.º * * * * * TARRAGONA

